

E. MORANCHEL, cirujano dentista.-Espolón, 2 y 4.

de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de AHLEMEYER

BILBAO Correspondencia: Apartado, 122. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión. Arcos voltaicos. Teléfonos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

COMPañÍA DE AGUAS DE BURGOS

En Junta general de accionistas de esta Compañía, reunida el día 9 de Enero último, se acordó repartir entre los mismos un dividendo activo de 20 pesetas por cada acción, equivalente a un 4 por 100 al capital, libre de impuestos.

En su consecuencia, y en cumplimiento del referido acuerdo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al expresado dividendo, en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, desde el 1.º de Marzo próximo en adelante, todos los días no festivos, de diez y de la mañana a una de la tarde, siendo necesario para percibir dichos intereses la presentación de las acciones.

En cuanto a los accionistas de fuera de la capital, pueden autorizar al efecto por medio de cédula sencilla, a segunda persona conocida, siendo, en todo caso, necesaria la presentación de los expresados títulos.

Burgos 19 de Febrero de 1910.—El director-gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

ARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once a una.
Calera, número 13

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico

Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

M. Escribano Alvarez

MÉDICO

Consulta de once a una. Gratis a los pobres los días y viernes, de dos a cuatro.
Plaza del General Santocildes, 10, 2.º

Artículos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 18.

Cuando personas discutan por su cuenta, y tienen una mediana percepción de las cosas, reconocen que la actitud en que se ha colocado el Gobierno es la más digna.

La mayor excoberación del adversario, da la exacta medida del aviso con que procede el Gobierno. Ocurrirá lo que ocurra, porque en política no corresponden muchas veces los sucesos, ni a la lógica, ni a la razón, ni a las más acertadas previsiones; pero aun suponiendo—y es suponer más de lo discreto y debido—que los elementos conjurados contra el Gobierno fueran poderosos, hasta el punto de derribarlo, aquellos habrían ganado por artes censurables una victoria efímera, una de esas victorias que ponen en labios del caudillo la famosa frase: «Con otra victoria como ésta, estamos per-

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (15)

El asesinato de lady Malcolm

—Si viene el conde—dijo a la camarera,—que me aguarde en el puente. No tengo tiempo de esperarle aquí.

Y dejó la taberna, mientras Sherlock Holmes seguía sentado tranquilamente. Había visto a través de los cristales la silueta del joven Harry, que se paseaba disfrazado de mozo de cuerda.

—¡Buen muchacho!—murmuró.—Hace un oficio tan bien como yo. Carece todavía de ideas propias; pero ya las tendrá cuando lleve más años de práctica.

Se dirigió hacia la percha y en el lugar donde había colgado Lovell el sombrero, su penetrante mirada descubrió trazados con lápiz en la pared los signos:

12 P. W.

Era una inscripción misteriosa para ojos que no fueran los del «detective». Sabía que los puntos de admiración eran una señal equivalente a: «Nos siguen». «Cuidado», significaba por todos los granujas de Londres.

—¿Y qué querrá decir P. W.? ¿Será Pe-

Mientras tanto, el Gobierno gobierna y sigue dando pruebas de que quiere seguir gobernando muy a la moderna, muy en serio y con toda la decencia necesaria.

Y esto que apenas llamará la atención en otro país, tiene en España una excepcional importancia.

MENCHETA.

La orden de licenciamiento

Las clases e individuos de tropa en las filas del Ejército a quienes correspondía pasar a reserva activa en el mes de Marzo próximo, marcharán a sus hogares en dicha situación al cumplir los tres años de servicio en activo, observándose para ello las siguientes instrucciones:

1.º A los citados individuos se les expedirá el pase a dicha situación por los Cuernos en que actualmente sirven, harán el viaje a sus hogares por cuenta del Estado y llevarán traja de primera puesta, entregándoseles los socorros de marcha que determina la Real orden circular de 18 de Agosto de 1909 (Diario Oficial, núm. 184).

2.º El referido personal de tropa que haya causado alta y baja provisional en distintos Cuerpos con motivo de la campaña de Melilla, será alta definitiva en los de su primera procedencia, expresándose así en los respectivos pases de situación militar.

3.º Los individuos pertenecientes a los regimientos de Infantería de San Fernando y Cerinola, al correspondientes pasar a la primera reserva, lo harán en iguales condiciones que determina el artículo 43 del Real decreto de 2 de Noviembre de 1904 (C. L. número 205), para los de la misma Arma de las guarniciones de África. Igual disposición se aplicará a las clases e individuos de tropa pertenecientes a los mismos regimientos que se encuentran actualmente en situación de reserva activa. Para el destino a Cuerpo de estos individuos, así como de los pertenecientes a los regimientos de Infantería de Melilla, África, Ceuta y Serrate, los gobernadores militares de Ceuta y Melilla manifestarán con urgencia a los capitanes generales de las regiones, el número de los que vayan a residir en las suyas respectivas, agrupados por provincias, a fin de que dichas autoridades destinen los de cada una de éstas a los Cuerpos más próximos y comuniquen por telégrafo estos destinos a los expresados gobernadores militares, expidiéndoseles los pases a primera reserva por los Cuernos en que actualmente sirven.

4.º A fin de expedir los pases de situación a los individuos de los Cuernos y unidades de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros del Ejército de operaciones en África que no tengan sus oficinas en Melilla, marcharán desde luego a dicha plaza los auxiliares de mayoría de los Cuernos respectivos, llevando la documentación correspondiente. Estos oficiales regresarán a sus destinos tan pronto se haya terminado el licenciamiento, harán los viajes de ida y regreso por cuenta del Estado y gozarán de las indemnizaciones reglamentarias.

5.º La expedición de los pases a los individuos que prestan actualmente sus servicios en las unidades de Administración y Sanidad Militar del Ejército de Melilla, se efectuará por la Comandancia de Administración Militar y la compañía mixta de Sanidad Militar de la expresada plaza, remitiendo previamente los Cuernos respectivos a estas unidades los datos y documentación correspondiente a dichos individuos.

6.º El personal de tropa perteneciente al Ejército de Melilla comprendido en algún caso no previsto en los párrafos anteriores, marchará con licencia a sus hogares, comprobando previamente que les corresponde

El dirigible «España»

Anteayer se verificó sobre el bosque de Pau la segunda ascensión del dirigible «España».

Iba tripulado por los señores Vives y Kindelan, acompañados de monsieur Ayrault, ingeniero de la casa constructora, y señora.

También iban en la barquilla los mecánicos Lafasille e Ilot.

El «España» recorrió 15 kilómetros a una altura de 150 metros en treinta minutos.

La próxima prueba será la última antes de la entrega definitiva, y consistirá en un viaje de diez horas.

Aún no se sabe fijamente cuándo hará el «España» su viaje a Burgos y Guadalajara.

Una Real orden circular.

La Gaceta publica la siguiente del ministerio de la Gobernación:

«La Junta Central del Censo electoral dice a este ministerio, con fecha 12 del corriente, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A propuesta de la Junta Central del Censo de mi presidencia se dictó por el ministerio del digno cargo de V. E., en 7 de Noviembre del año próximo pasado, una Real orden fijando para lo sucesivo el día en que ha de cumplirse el precepto establecido en el artículo 22 de la Ley Electoral, y señalando también las fechas y abreviando los plazos marcados en los 34, 35 y 36 para la exposición al público y formación definitiva de las tres listas a que se refiere el 33, a fin de que aquellas Secciones que resulten nuevas al rectificarse anualmente el Censo puedan funcionar cuando se convoquen las elecciones que, con arreglo a la Ley Municipal, han de verificarse en la primera quincena de Noviembre para la renovación bienal de los Ayuntamientos y tomar parte en ellas aquellos que por haber adquirido el derecho del sufragio hayan sido incluidos en el Censo rectificado cada año.

También se señalaron en esa real disposición las fechas y plazos dentro de los cuales habían de cumplirse dichos preceptos de la ley, para las nuevas Secciones que resultaron establecidas al rectificarse el Censo en el pasado año de 1909, con objeto de que pudieran funcionar en las elecciones municipales convocadas para el 12 de Diciembre último; pero ya entonces fué preciso disponer en el artículo 11 de la Real orden que esas elecciones se verificasen con el censo anterior en aquellas provincias en que la publicación del Censo rectificado no estuviere ultimada el día 12 del citado mes, como por lamentables negligencias ha sucedido en las de Lugo y Orense, y por dificultades de comunicaciones interinsulares en la de Canarias.

pasar a primera reserva y comunicándolo a los Cuernos de procedencia, a fin de que se remita a los interesados los pases de situación, por conducto de los alcaldes. Análogo procedimiento se seguirá para los pertenecientes a Cuernos que por el escaso número de los que hayan de pasar a reserva activa no merezcan, a juicio de los capitanes generales respectivos, marchar a Melilla los auxiliares de mayoría, comunicándolo en este caso dichas autoridades al comandante en jefe del Ejército de operaciones.

7.º Para el transporte a la Península de los individuos del Ejército de Melilla a quienes alcanza esta disposición, se comunicarán oportunamente al comandante en jefe del expresado Ejército las instrucciones necesarias.

ASUNTOS ELECTORALES

Una Real orden circular.

La Gaceta publica la siguiente del ministerio de la Gobernación:

«La Junta Central del Censo electoral dice a este ministerio, con fecha 12 del corriente, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A propuesta de la Junta Central del Censo de mi presidencia se dictó por el ministerio del digno cargo de V. E., en 7 de Noviembre del año próximo pasado, una Real orden fijando para lo sucesivo el día en que ha de cumplirse el precepto establecido en el artículo 22 de la Ley Electoral, y señalando también las fechas y abreviando los plazos marcados en los 34, 35 y 36 para la exposición al público y formación definitiva de las tres listas a que se refiere el 33, a fin de que aquellas Secciones que resulten nuevas al rectificarse anualmente el Censo puedan funcionar cuando se convoquen las elecciones que, con arreglo a la Ley Municipal, han de verificarse en la primera quincena de Noviembre para la renovación bienal de los Ayuntamientos y tomar parte en ellas aquellos que por haber adquirido el derecho del sufragio hayan sido incluidos en el Censo rectificado cada año.

También se señalaron en esa real disposición las fechas y plazos dentro de los cuales habían de cumplirse dichos preceptos de la ley, para las nuevas Secciones que resultaron establecidas al rectificarse el Censo en el pasado año de 1909, con objeto de que pudieran funcionar en las elecciones municipales convocadas para el 12 de Diciembre último; pero ya entonces fué preciso disponer en el artículo 11 de la Real orden que esas elecciones se verificasen con el censo anterior en aquellas provincias en que la publicación del Censo rectificado no estuviere ultimada el día 12 del citado mes, como por lamentables negligencias ha sucedido en las de Lugo y Orense, y por dificultades de comunicaciones interinsulares en la de Canarias.

Publicadas, al fin, como definitivas, con el extraordinario retraso de cerca de tres meses, las listas de electores de esas provincias que se han rectificado en 1909, se hace indispensable que las nuevas Secciones que en los diferentes Ayuntamientos de aquellas se han creado como consecuencia de tal rectificación, estén en condiciones de funcionar desde luego, y tengan, por tanto, señalados los locales en que han de establecerse los Colegios y formadas las listas de las cuales deben elegirse los presidentes y sus suplentes de las Mesas electorales, y en su día los adjuntos y suplentes de los mismos.

Por estas consideraciones, la Junta Central ha acordado en su sesión de hoy se signifique a V. E. la conveniencia de que, en uso de la facultad que constitucionalmente corresponde al Gobierno de S. M. de dictar disposiciones e instrucciones reglamentarias conducentes a la ejecución de las leyes, se ordene el inmediato cumplimiento de los preceptos relativos a la constitución de las Mesas electorales para las nuevas secciones que en las repetidas provincias se han creado a consecuencia de la rectificación del Censo en 1909, y cuyo cumplimiento, si V. E. lo estima oportuno, pudiera verificarse en la forma siguiente:

Artículo 1.º Para que puedan funcionar las nuevas Secciones que resulten establecidas a consecuencia de la rectificación del Censo el pasado año en aquellas provincias donde no se haya cumplido lo dispuesto en la Real orden de 7 de Noviembre de 1909, las respectivas Juntas municipales del Censo designarán inmediatamente de una manera inequívoca, el local de cada Colegio para esas secciones nuevas en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la ley electoral.

Art. 2.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 34, y para dichas Secciones nuevas, las Juntas municipales expondrán al público el día 25 del corriente mes las tres listas por cada Sección a que hace referencia el art. 33, las cuales permanecerán expuestas hasta el día 2 de Marzo próximo, a fin de que durante dicho espacio de tiempo los que se consideren agraviados puedan reclamar por escrito ante las mismas Juntas, acompañando los documentos justificativos de su derecho si lo consideran necesario.

Art. 3.º Las reclamaciones contra la formación de dichas listas, a que se refiere el art. 35, serán remitidas por las Juntas municipales a las respectivas provinciales antes del día 5 de marzo, y las Juntas provinciales resolverán antes del 10 y comunicarán inmediatamente sus resoluciones a las municipales y a los interesados reclamantes, sin que estos fallos sean apelables.

Art. 4.º Las Juntas municipales del Censo, el día 12 del mismo mes de Marzo, harán la designación de presidentes y sus suplentes para las Mesas electorales de las mencionadas Secciones nuevas, con sujeción al procedimiento establecido en el art. 36.

Art. 5.º Estos presidentes y sus suplentes cesarán en sus cargos, y serán renovados cuando debe verificarse la renovación bienal de todos los demás últimamente nombrados, de conformidad con lo preceptuado en la regla 6.ª de la Real orden de 30 de Noviembre de 1908, a fin de que aquella se ajuste en su totalidad a lo dispuesto en el citado art. 36 de la ley.

Por la misma razón, las tres listas del artículo 33, que para dichas Secciones nuevas se formen con arreglo al procedimiento en plazos anteriormente indicados, solo estarán en vigor hasta la nueva formación de todas las demás cada cuatro años, según prescribe el art. 14.

Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, ha tenido a bien resolver como en el mismo se propone.

mente a la taberna de un tal Walter. La P. inicial de «Prisa», indicaba urgencia.

La taberna de Walter era frecuentada por toda clase de artistas.

Lovell estaba en ella aguardando al conde. Mostrábase alegre y decidida. Menos lo habría estado si se hubiese enterado de que Harry le seguía sin perderle de vista. Estaba sentado el conde en un rincón con ciowas y atletas, a los cuales narraba sus triunfos en toda clase de ejercicios extraordinarios. La fanfarronería era su mayor defecto. Sus colegas lo sabían y se aprovechaban de ello para burlarse de él mientras los convidaba.

—¡Hijos—peroraba;—hoy salgo para un viaje por Francia. Voy a ganar tanto dinero, que podré viajar como un lord, en primera, y en los mejores hoteles.

Un jovencito estrecho de hombros, que parecía no poderse tener de pie, preguntó a una criada de la taberna:

—¿Quién es ese caballero elegante que tanto vino bebe?

—Un artista en trapezios volantes, que trabaja con el nombre de Rey de las águilas.

—¿Y el bajito que está a su lado?

—Es un jovencito que todavía vale poco.

—¿No conoce usted a ninguno de estos?

Harry, con aspecto doliente, contestó:

—No conozco a ninguno, pero quisiera entrar en el gremio. Por eso he huido del

hogar paterno. Me parece difícil que me tomen, ni como aprendiz.

—Aguarde usted otra media hora ó una hora—dijo la compasiva muchacha.—Van a venir más, y alguno quizás le contrate a usted. Si acaso, ya le recomendaré.

Harry dió las gracias, y se sentó junto a la mesa donde charlaba Lovell.

—Muchachos—dijo uno de los artistas,—acabo de ver a Tiny. ¿Qué mala cara tiene!

—Mala cara Tiny—dijeron los demás a coro.—¿Cómo será eso? ¡Un hombre tan alegre! ¿Le habrá ocurrido algo?

Lovell se callaba, mirando a la puerta de cuando en cuando. Aguardaba la llegada del conde para irse y continuar huyendo de Elvira.

Al fin entró el conde. Pero había cambiado de aspecto en poco tiempo. El día antes llevaba hermoso bigote rubio, y ahora iba completamente afeitado.

Harry meneó la cabeza. Se le acababa de ocurrir una cosa: ¿Cómo había pasado Sherlock Holmes la noche junto a aquel personaje sin notar que el bigote era postizo?

Enorme carcajada acogió al conde.

—¡Hola, muchacho!

—¡Ya has recordado tu cara de mujer!

—¿Ya no se usa el bigote?

—¡Tiny, Tiny, poco ganas con tus invenciones!

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SANTA AGUEDA

Liquidación general de las cuentas de la citada Fiesta:

Table with 2 columns: Item description and Price (PTAS. CS.). Includes items like 'Racónado', 'PAGADO', '200 bonos', 'José Carrasco', 'Enrique Gredilla', etc.

Suman los gastos. 1.308 60

La Junta organizadora de esta fiesta, que ha procurado de la mejor manera realizar su simpático cometido...

Y esta Junta tiene que expresar también públicamente su inmensa gratitud al excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de esta diócesis...

Ordenes sagradas

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha conferido hoy las órdenes siguientes: Presbiterado, Diaconado, Subdiaconado, Tonsura y Menores.

NOTICIAS

El número de ABC llegado hoy, publica en su cubierta una hermosa fotografía del acto de colocar la primera piedra de la barriada obrera en Burgos...

Esta tarde dará comienzo en Valladolid el segundo ejercicio de las oposiciones a escuelas...

Los anisados y licores más acreditados en España, los vende Maschiquito el torero...

A partir del día de mañana, los domingos y días festivos, la misa parroquial en la iglesia de S. Lorenzo...

TEATRO.—Programa para mañana: Tarde.—El sombrero de copa, y a petición del público La fuerza bruta.

Para vestir barato y con gusto, visita la papelería del Sucesor de Marcos Martínez...

Terminadas ayer las oposiciones, ha sido nombrado músico mayor del regimiento de San Marcial D. Pedro Poblador...

Se anuncia para mañana una subida en el precio del pan, que se vendará á 40 céntimos el kilogramo.

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de gargantas, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego...

Esta noche es el expreso ó mañana marchará á Madrid el alcalde de esta ciudad señor Gómez...

Nos escribe D. Victor Domínguez, farmacéutico de Lerma, anunciándonos el envío de algunos artículos, para tratar del problema de abastecimiento de aguas á aquella villa...

Durante la pasada noche sopó un viento huracanado, y hoy ha seguido el tiempo revuelto, lloviendo y nevando.

Se han recibido dátiles moscatales muy superiores. Confitería de León Tuñanca.

El día 16 del actual se sintió enfermo el viajero del coche correo de Salas de los Infantes á Burgos Juan Villanarzo Villaverde...

En vista de la gravedad, dejaron al viajero en la venta de la Petra, dando conocimiento al cura y juez de Retuerta...

El muerto procedió de Barbadillos de Herreros.

Por pastoreo abusivo ha sido denunciada la vaca de La Gallega Paula Ortega.

El dentista señor Hurtado estará en esta el sábado 19 y domingo 20 del actual y continuará viniendo todos los sábados...

Han sido curados en la Casa de Socorro: Gregoria Mínguez, de 11 años, de una herida osatosa con arrancamiento de la falange...

Luis Ramírez, de 12, de una herida cutánea en la región parietal izquierda, que le causó otro machacho.

El vecino de Villafraña Juan Raballo Martínez, ha sido detenido como presunto autor de haber herido gravemente, con una barra de hierro, á una caballería mayor de la propiedad de Emeterio González Sacristán.

INTERESA A TODOS

conocer los artículos de esta casa. Ostras blancas y verdes se reciben por días alternos á una peseta y 130 docenas...

Los PRVISORES DEL PORVENIR.—Esta Sociedad, que por falta de número no pudo celebrar la reunión anunciada el domingo último...

OSTRAS FRESCAS

Mañana se recibirán ostras frescas á 075 pesetas en el restaurant de «La Vascongada».

El Excmo. Sr. Arzobispo obsequiará mañana á 40 enfermos del Hospital de San Juan con una chuleta de ternera y á los 130 asilados con una ración de chorizo y medio cuartillo de vino...

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Hoy tendrá lugar el debut de las notabilísimas diletistas y bailarinas á transformación Las Madrileñas...

En las sesiones de mañana domingo se exhibirá un extraordinario programa, tomando parte las citadas artistas.

ELITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

NOTICIAS MILITARES.—Leemos en El Ejército Español: «En los círculos militares viene hablándose hace días de una próxima combinación de altos mandos que se hará á primeros del mes entrante».

Esta combinación tendrá por base la provisión de la Capitán general de Cataluña, pues, como adelantamos el otro día, el general Weyer está decidido á no volver á Barcelona.

Ejército de Melilla que, como es sabido quiere dejar el general Marina para atender al cuidado de su salud, quebrantada por sus años de permanencia en aquella plaza».

—Hoy cumple la edad reglamentaria para el pase forzoso á la sección de reserva, el general de división señor González Vallarino.

—Ejercicios espirituales de San José. Compañía de Jesús: á las cinco y media del día. Mañana se ofrecerá la exposición del mo Sacramento y la misa de once por las almas de las señoras que forman la asociación de la V. I.

San Pedro de la Fuente.—Novena catedral, á las seis de la tarde.

El Boletín Oficial de la provincia, contenido en el número 100 del día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Resolución del expediente de Vales.

Comisión provincial.—Punto de condiciones de ingreso en la subasta de géneros y materias que han de suministrar para el servicio de los talleres del Hospital de San José, tiempo que resta del año actual.

Depuración provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

IMPERMEABLES

Se han recibido superiores en clase en la sastrería de Ciriano Velasco, Espolón, 42.

Elegante surtido en géneros para trajes, gabanes, pelizas, pantalones y chalecos fantásticos.

Precios muy convenientes. Se necesita un chico de 12 á 15 años.

Pololón, 42, Burgos.

CUARESMA

Las mejores clases de bacalao las tenemos ya en casa; hay Luga superior, Escocia de primera y Noruega; en conservas buen surtido de todas clases: langostas, langostinos, calamares, thon mariné, marizca, congrio, bonito, sarmón, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, con tomate y en aceite; frutas en almibar y al natural, membrillo, acitunas en farscos, cubetas y suetas; Jerez, moscatel y Málaga, aguardientes y licores, todo embotellado y por litros. Sa garantiza la legitimidad de los géneros.

SE SIRVE Á DOMICILIO

Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO

Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 78, "Punta Brava"

BUEN SURTIDO

en jamones añejos: avilés, gallego y andorrano, y jamón gallego nuevo, todo magro; chorizo especial todo lomo, longaniza de carne de cerdo, morcillas finas de lomo, lomo embudado, sa chichón de Vich, mortadella de Bolonia y fiambres frescas, todos los géneros á precios económicos y garantizados.

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ

San Lorenzo, 36 y 38

Prim, ortopédico, en Burgos

Los días 23 y 24 Febrero, en el Hotel Norte, recibirá este famoso Ortopédico de la Clínica Ortopédica Prim y Dalnario de Alsaena (Navarra), á cuantos deseen consultarlo ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones,

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES,

fajas todo elásticas para el vientre, etc., etc.

Hornizados

Adaptación por su autor del conocido Bagueo PRIM, único desprovisto de correjas de entrepierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos. 20 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en Valladolid los días 25 y 26 Hotel del Siglo.

BURLADA

La más rica agua de mesa. Cura el estómago y aumenta el apetito.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rechúese toda imitación.

Ahorra dinero comprando la Emulsión del Dr. Trigo, que os dará los mejores resultados.

El estreñimiento, que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS de VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacia Liera.

INYECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos anóquidos ó recientes. Suprime Sándalo y Copábá que fatigan el estómago y se desdoublen por su olor.

102, Rue Richelieu, Paris. Todas Farmacias.

Diario de avisos

Cuñon

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Potim'o, Nemisio, León, Euquerio y Eleuterio.

El lunes.—Santos Pedro Máximo, Severiano, Félix, Peturio y el beato Diego Carvallo.

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. D. don Ansel marqués Cortales, canónigo magistral.

Santiago (Catedral).—Mañana, á las seis de la tarde, rosario y Via-Crucis.

San Lorenzo el Real.—A las siete y media de la mañana ejercicio de los siete dominos en San José. Por la tarde á las tres y media, rosario, Via-Crucis y Miserere.

—Mañana celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María.

Por la mañana, á las siete y media, comunion general y á continuación misa por las asociadas difuntas.

Por la tarde, á las cinco y media, rosario, visita, acto de consagración de las directores de coro, solemnidad agregación de nuevas Hijas de María y salvé centés.

Franciscanas Misioneras de María.—Domingo de Cuaremas: á las cuatro de la tarde reserva del Santísimo con plática de D. Miguel Polo, seguidida del ejercicio del Via-Crucis.

Santa Agueda.—Rosario y Via-Crucis á las tres. Capilla de las Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).

—Ejercicios espirituales, dirigidos por el reverendo padre Mariano López de Pajares.

Distribución.—Mañana: nueve y media, santa misa; diez, meditación.

Tarde: cuatro, trece y media, pláticas; cinco, santo rosario; cinco y media, meditación; seis, Via-Crucis.

Carmen.—Cuerpo domingo de San José. Función mensual del Santo Escapulario.

Misa de comunion general á las seis y siete y media.

Por la tarde, la función de costumbre á las cinco y media.

Génesis indulgencia plenaria. Los viernes de Cuarema, á las seis de la tarde, ejercicio del Via-Crucis.

San Cosme y San Damián.—Domingo de Cuaremas: ejercicio del Via-Crucis y Miserere.

Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón Jesús.—Ejercicios espirituales de San José. Compañía de Jesús: á las cinco y media del día.

—Mañana se ofrecerá la exposición del mo Sacramento y la misa de once por las almas de las señoras que forman la asociación de la V. I.

San Pedro de la Fuente.—Novena catedral, á las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, contenido en el número 100 del día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Resolución del expediente de Vales.

Comisión provincial.—Punto de condiciones de ingreso en la subasta de géneros y materias que han de suministrar para el servicio de los talleres del Hospital de San José, tiempo que resta del año actual.

Depuración provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre pago de pesetas; ponente Lic. Fdez Navarro; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurado de la causa de Briviesca, contra el Sr. Luzar, sobre tentativa de violación; ponente Pelayo; defensor, Lic. Plaza; procurador, Lic. Pelayo; relatoría del Lic. Fdez Navarro.

Señalamientos para el día 21: Audiencia territorial.—Punto de condiciones de pago de Sida o, entre D. Trinidad Salas, Faustino Ruiz sobre

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

En la Presidencia

Como de costumbre, después del Consejo, conversó esta madrugada el señor Canalejas con los representantes de la prensa...

Asimismo se han recibido varios decretos de nombramientos de gobernadores...

El señor Canalejas, disgustado por el proceder de algunos gobernadores, se halla dispuesto a renovar a todos los que nombró el anterior Gobierno...

El Gobierno prepara a las tropas un gran recambio. Esta mañana se verificó la entrada de los huéspedes en Madrid...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

El jefe del Gobierno dijo que pondría cuanto estuviera de su parte, teniendo siempre en cuenta el aspecto legal del asunto...

Respecto al caso del diputado a Cortes Sr. Pigastelli, dijo el señor Canalejas que ya había confiado nuevamente con el señor Dato...

Los moros no llevaron armas. No ocurre novedad.

Palillos local

PALMA.—Se han adherido a la política del señor Canalejas el diputado a Cortes D. Mateo Garau y el exalcalde de Palma señor Roselló.

En Manacor y otros puntos se han creado círculos canalejistas.

El gobernador ha nombrado concejales interinos de un pueblo cercano a varios morristas, no dando ningún puesto a los canalejistas...

Opiniones

La Mañana, ocupándose de la política, dice: «Descorramos el velo y veremos el contraste que ofrece el espasmo de la prensa radical...»

«Descorramos el velo y veremos el contraste que ofrece el espasmo de la prensa radical...»

«El Ayuntamiento en corporación ha ido y ha cumplimentado al nuevo gobernador civil, cambiándose afectuosos discursos.»

El gobernador marchará a Madrid a primeros de la semana próxima, para cambiar impresiones con los señores Canalejas y Marino.

—Ha fundado en Cádiz el Alvaro de Bazán.

De provincias

VALENCIA.—La Junta de Damas, presidida por el capitán general interino, ha repartido 1.000 pesetas a cada una de las familias de los muertos en campaña...

Se han presentado 13 y a las restantes les será enviada la cantidad que les corresponde.

—El alcalde ha ofrecido un solar en el barrio de los Pescadores para construir la Casa de Correos.

BARCELONA.—Ha sido elevada a plebiscario la causa instruida contra más de 100 vecinos de Sabadell...

—El capitán general ha disertado de la sentencia dictada por el Consejo de guerra contra 49 vecinos de Horta...

—El Ayuntamiento en corporación ha ido y ha cumplimentado al nuevo gobernador civil...

El gobernador marchará a Madrid a primeros de la semana próxima...

Nota política

Los ístmicos del señor Montero Ríos afirman que los trabajos que este viene realizando van encaminados única y exclusivamente a conseguir la concordia entre los elementos liberales...

Si no lo consigue, se retirará a la vida privada.

Presos de Madrid

El Imparcial discurre sobre la actitud del señor Canalejas, prescindiendo de tutelas y consejos de familia.

El País dice que hace bien el señor Canalejas al lanzar por la borda las tutelas y los consejos de familia...

ABC manifiesta que el partido liberal no existe, pues los prohombres que un día acudieron a las fuerzas liberales están gastados...

«El muerto el partido liberal—exclama— ¡Viva el nuevo partido liberal!»

Bolsa

Table with columns: Reservas, Cambio de hoy, etc. for various financial instruments.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Casa fundada en el año 1855. Estacosa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa...

CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE BURGOS.

Seguros en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lorma, Miranda, Fradotenguero y Villarcayo. Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España...

Venta de finca urbana y rústicas

Se vende una casa con su juego de botes, sita en esta ciudad, calle de Salas, núm. 4...

VIDES AMERICANAS. INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS Y ESTAQUILLAS. Con la más absoluta garantía y la más completa selección...

LLOYD SABAUDO. Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires. Saldra el día 4 de Marzo del nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas...

Valentín Marcos. Almacén de hierros, canas y ferretería. Cazadores. En la armería de Cubieda (Vitoria, 2) podéis adquirir toda clase de armas...

Pedro Domecq, cosechero, alcaide y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730.

Viajante. A la comisión, que recorra frecuentemente toda la provincia, lo necesita fabrica de fundición...

Ama de cría. Se necesita para su casa, dentro ó inmediato a la capital. Informes: Espo 67, 8. sastreña.

Gabinete Médico Roentnológico (Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones). MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS.

Casa Zayas. Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. Esta casa recibe diariamente las últimas novedades en tarjetas de felicitación...

Para las canas. Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con Grand Prix Cruces y Medallas de Oro.

OCULISTA.—A. Santa Ollala. Consulta de once a una, gratis a los pobres. Fuerte del Rey (Flora), 2 y 4, oral.

Motor a gas. Motor nuevo, completo, con sus gasógenos de 20 caballos. PROCEDENTE DE EXPOSICIÓN disponible «Maquinaria».

LA ESTRELLA. COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL... Pesetas 10.000.000.

Venta de libros. Hay obras completas de Derecho, Historia y Literatura, en perfecto uso.

Armarios de luna, aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.

Se necesita. Un oficial de carpintería, coltero, que sepa cumplir con su obligación de buenos antecedentes.

Se vende. una prensa para cera y otra para vino. Informarán en esta Administración.

Señoras y señores. Supongo no comen buenas verduras, porque no saben dónde están. Se pasen por la calle de San Pablo...

Antonio A. Carretero MÉDICO. Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

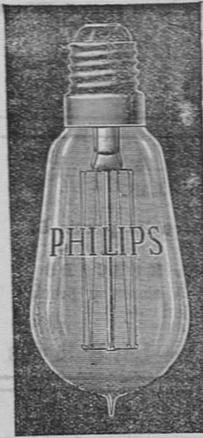
Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA.

Francés y Dibujo. Preparación completa en dichas enseñanzas, para ingreso en las Academias Militares...

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR Zig-Zag. Exigirlo siempre. Imprenta del DIARIO.

HIERRO QUEVENNE. Cura: ANEMIA, FIEBRES, DEBILIDAD. Es más económico y el único inalterable.



LÁMPARA PHILIPS

LA MÁS ECONÓMICA Y RESISTENTE

Consumo: un vatio por bugía

REPRESENTANTES EN ESPAÑA,
JUAN WENZEL Y COMPAÑIA

En Burgos, José L. de Errozquin

De venta en casa de D. Domingo de Pablo.—PLAZA MAYOR.

Material eléctrico.—Saltos de agua
Proyectos é instalaciones.

El mejor remedio para el estómago

Bicarbonato de sosa

QUÍMICAMENTE PURO

en polvo y en pastillas comprimidas de

Torres Muñoz, San Marcos, número 11, farmacia, Madrid

Se vende en cajitas y en

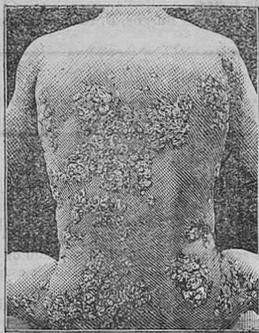
LATAS MÁS ECONÓMICAS DESDE 5 PESETAS

De venta en farmacias y droguerías.

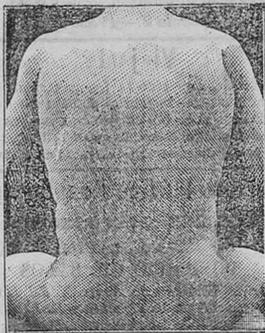
Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

UN NUEVO SUERO

Descubrimientosensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las
lagas de las piernas



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeas, sarpullidos taríndeos, sycosis de la barba, comezónes, varices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

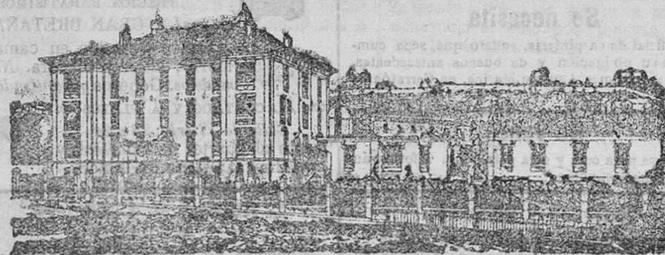
Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, dependiendo de la operación. Su numerosa estadística (4.224 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases pueda el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se prestan por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio en la ciudad de Santander.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas, con éxito maravilloso, en las enfermedades del **Hígado, la testina, Riñón y Estreñimiento**. Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación definitiva.

El **estreñimiento** y la **entero-cólitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Pedidos directos de aguas y guías al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**
TISIS, RESFRIADOS DESQUIDADOS
BRONQUITIS AGUDAS CRÓNICAS, GRIPES, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin Fostotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSTOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París,
5, Rue de Ménières, PARIS.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.

<Houlder Line Ltd>



Servicio rápido á la República Argentina

El 21 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, para Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, el magnífico vapor correo

«JURMSTON GRANGE»

Precio del pasaje en tercera clase 201 pesetas.

Los vapores de esta línea, dotados de toda clase de comodidades, cuyo espléndido trato está muy acreditado, llevan personal español para el servicio del pasaje y no efectúan trasbordo en ningún puerto intermedio.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4

Y para informes sobre pasajes de primera clase, á su representante en Burgos, D. Luis Villangómez, Cid, 21.

¡Aprovechar la ocasión!

En el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril en Burgos, se vende tej. plaza, de canal, ladrillos, baldosas, ladrillo hueco y rasillos, todo premiado. Azulejos blancos y ladrillos refractarios, para cocinas. Precios económicos.

Los pedidos, por vagones completos, precio de fábrica.

Representante de la acreditada fábrica de cerámica La Progreiva de Castilla, de Valladolid.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DORTOR MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general: Correrías, 39, Madrid. En Burgos: droguería de D. José Mira.

¡Calvesi!

La solidez del cabello Vileña

Es el único preparado que os convencerá por sus grandiosos resultados. Renace el cabello á los treinta días de su uso (donde exista raíz), se desarrolla el cabello atrofiado, convirtiéndose en fuerte y hermoso. Evita la caída á las primeras fricciones, desaparece la caspa y dolor de cabeza y cura verdá y en poco tiempo cuantas enfermedades se resisten en el cuero cabelludo.

POMADA ANTIHEMORROIDAL VILEÑA

Curación radical en tres días de las almorranas, llagas, grietas ó escoriaciones del orificio, calmando el dolor y molestias al momento de su aplicación.

CALLICIDA VILEÑA

Universalmente reconocido por sus resultados excelentes.

Es el más práctico, cómodo y económico. Infalible para toda clase de callosidades.

GRAN TÓPICO VILEÑA

CONTRA LOS SABANONES

Desaparecen por completo aun cuando estén ulcerados.

Venta de estos productos en Burgos, Farmacias y Croguerías: Al por mayor, Centros tros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran, F. Gayoso, Arenal 2, Madrid.



LA REAL INGLESA

Servicio mensual de vapores

ENTRE

Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 7 de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA»

Mediando carga y pasajeros de tercera clase.

Precio á Buenos Aires: 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Á los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es comestral en excelencia.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Maruri, Muelle, 31.



Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RÍÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, GIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y reúnen anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44. Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

MAQUINAS SINGER PARA COSER

WILHELM & WILHELM

Vapores correos franceses



COMPANIA MESSAGERIES MARITIMES

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao, directo para Rio Janeiro (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros.

Precio en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

11 Febrero, vapor... Corailles

25 id. Amazon

Admiten pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran porte y rápidos á Nueva York y combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregón, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.ª, Bilbao.